

Señor
Pedro Ramírez
Director CIPER

En el reportaje publicado por el medio que dirige con fecha 29-12-20, titulado: [“La lista que el mundo político quería enterrar: los involucrados en platas ilegales que figuran en los Tribunales Tributarios”](#), se menciona al Sr. Enrique Correa, presidente de Imaginacion. Sobre el particular señalamos que esta situación fue completamente aclarada ante el SII y la opinión pública. Los honorarios pagados corresponden a trabajos realizados.

Atentamente,
Imaginacion

RESPUESTA DE CIPER

Las sentencias de los Tribunales Tributarios acreditan que dos sociedades del Grupo Said (Inversiones Caburga e Inversiones Newport) fueron sancionadas con multas que sumaron \$463 millones por haber pagado boletas o facturas ideológicamente falsas, es decir, correspondientes a trabajos o servicios que nunca se prestaron. Estos procesos se originaron porque las mismas sociedades rectificaron sus declaraciones de impuestos y no pudieron comprobar que los servicios realmente se efectuaron. CIPER también revisó las rectificaciones hechas por estas dos sociedades del Grupo Said, las que incluyen pagos a Enrique Correa.

En su nota de réplica, Imaginación afirma que “esta situación fue completamente aclarada ante el SII y la opinión pública. Los honorarios pagados corresponden a trabajos realizados”. CIPER no ha tenido a la vista documentos que comprueben que estos trabajos se realizaron. Si Imaginación efectivamente cuenta con ellos, CIPER se ofrece a difundirlos para que realmente este tema quede aclarado ante la opinión pública.

Pedro Ramírez
Director de CIPER